



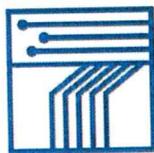
ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO N° 004-2024

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

CONTRATO No.	004-2024 DEL VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE 2024
RECURSOS	RESOLUCIÓN 1030 DE 2023 DEL TRES (03) DE NOVIEMBRE DE 2023.
RUBRO	1.2.4.3.2
ENTIDAD CONTRATANTE	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
IDENTIFICACIÓN	NIT N° 901.488.852-8
REPRESENTANTE LEGAL	AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
IDENTIFICACIÓN	C.C N° 37.080.225
CONTRATISTA	BYT CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ZOMAC SAS
IDENTIFICACION	NIT N° 901.393.326-1
REPRESENTANTE LEGAL	JOHAN SEBASTIAN TRUJILLO CARRETERO
IDENTIFICACIÓN	C.C N° 1.110.558.380
OBJETO	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO No. 003-2024 QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CRA 13A ENTRE CALLE 9 Y CALLE 10A BARRIO COLOMBIA; CALLE 10A ENTRE CARRERAS 13A Y 14A DEL BARRIO COLOMBIA II ETAPA, MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y OCHO CON CINCUENTA PESOS M/CTE (\$58.465.068,50).
FECHA DE INICIACIÓN	01 DE ABRIL DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	01 DE OCTUBRE DE 2024

II. ACTAS

ACTAS	FECHA	VALOR	FECHA	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR NETO
Acta final	26/12/2024	\$58.465.068,50	26/12/2024	\$58.465.068,50	\$29.232.534,25



III. ACTAS MODIFICATORIAS

ACTAS	FECHA	VALORES CONDICIONES ANTERIORES	VALORES DE MAS O MENOS	CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTES
-	-	-	-	-

IV. ESTADO FINAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor contrato inicial	\$58.465.068,50
Valor total ejecutado del contrato	\$58.465.068,50
Diferencia contrato- ejecución	\$0
Saldo a favor del Contratante	\$0

V. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor inicial del contrato		\$58.465.068,50
Valor anticipo (50%)	\$29.232.534,25	
Valor acta final	\$29.232.534,25	
Saldo a favor del Contratante	\$ 0,00	
SUMAS IGUALES	\$58.465.068,50	\$58.465.068,50

VI. CUMPLIMIENTO

De conformidad con el seguimiento, verificación y evaluación efectuada por el supervisor para el contrato, el Contratante y Contratista decidieron liquidar el contrato en mención en razón al cumplimiento de las obligaciones de las partes.

Lo anterior con base en el certificado a satisfacción suscrito por el SUPERVISOR.

VII. ACUERDO

Con base en lo expuesto, las partes acuerdan:

PRIMERO: Que se liquida el contrato entre SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO y BYT CONSTRUCTORES Y SERVICIOS ZOMAC S.A.S identificada con NIT N° 901.393.326-1 representada legalmente por JOHAN SEBASTIÁN TRUJILLO CARRETERO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.558.380, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO No. 003-2024 QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CRA 13A ENTRE CALLE 9 Y CALLE 10A BARRIO COLOMBIA; CALLE 10A ENTRE CARRERAS 13A Y 14A DEL BARRIO COLOMBIA II ETAPA, MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".



SIESS
SERVICIOS INTEGRALES
DEL ESTADO



SEGUNDO: Que al no existir prestaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan dar por terminado y liquidar el contrato ibídem, de acuerdo al informe presentado por el supervisor del contrato y en aras de mantener la ecuación económica del contrato.

TERCERO: Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta declarándose a paz y salvo por todo concepto.

CUARTO: EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación por considerar que la presente acta contiene la total del acuerdo.

Para constancia de aprobación de firma por quienes intervienen, en Pasto (N) a los diez (10) días de febrero de 2025.


AMANDA ELIZABETH TOVAR CASTILLO
R.L SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO
Contratante


JOHAN SEBASTIAN TRUJILLO
CARRETERO
R.L BYT CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
ZOMAC SAS
Contratista